



**Prefectura
del Guayas**

**Dirección Provincial
Financiera**

ADRIANA
[Signature]

Guayaquil, 03 de junio del 2021
Oficio No. 02658-DPF-KPS-2021

Msc.
JULIETA HERRERIA BARBA
DIRECTORA PROVINCIAL DE PLANIFICACION
En su despacho

De mi consideración:

En atención a su **Oficio No. PG-DPP-JHB-1106-2021-OF**, de fecha 03 de junio de 2021, el cual guarda relación con la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y a la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se solicita lo siguiente:

"(...) remitir a la Dirección Provincial de Planificación, la información requerida en la matriz anexa al presente documento, en físico y digital (formato Excel), correspondiente al año 2020. Además, en concordancia a los lineamientos establecidos por el CPCCS, solicito que se envíe a esta Dirección, lo siguiente en formato PDF:

1. *Ejecución del presupuesto*
 - *Cédula presupuestaria del Ministerio de Finanzas*
 - *Documento oficial del GAD donde la autoridad aprueba el presupuesto y la ejecución del mismo.*
2. *Presupuesto Participativo*
 - *Documento oficial del GAD, que respalde el valor reportado, donde la autoridad aprueba el presupuesto y la ejecución del mismo (cédula presupuestaria del Ministerio de Finanzas, entre otros), que incluya el porcentaje del presupuesto que el GAD asignó para el presupuesto participativo.*
3. *Copia del Registro Único de Contribuyente (RUC), en formato digital (JPEG, JPG, PNG O PDF (...))*

Al respecto, conforme Oficio N° 335-DPF-PRE-2021, de fecha 03 de junio de 2021, suscrito por el Econ. Jorge Arce Ávila, Subdirector de Presupuesto, sirvase a encontrar adjunto en formato físico y enviado de forma digital a su correo, según lo requerido en los puntos anteriormente mencionados, con la finalidad de cumplir con lo estipulado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Artículo 89 y 90.

Particular que remito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

ING. KARINI PANCHANO SORNOZA
DIRECTORA PROVINCIAL FINANCIERO

Adj.: Copia de Oficio N° 335-DPF-PRE-2021 y Lo Indicado
C.c.: Subdirección de Presupuesto
Archivo

DIRECCION PROVINCIAL DE PLANIFICACION
RECIBIDO
POR. DANNY SEGURA BURGOS
ASISTENTE DE DIRECCION
FECHA: 03/06/2021
Prefectura HORA: 11:10 ANEXOS: 92
1er. Guayas
EL RECIBIDO DE ESTE DOCUMENTO NO SIGNIFICA
ACEPTACION NI APROBACION DE LO CONTENIDO

Danny
03 junio 2021
8:00
92 Anexos

Plus
se debe
comprobar
la cantidad

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por: Alicia Ordoñez Zambrano	Asistente de Dirección Financiera	<i>[Signature]</i>
Revisado por: Eco. Jéssica Villacís Yépez	Subdirectora en Gestión Financiera	<i>[Signature]</i>

Memorando No. 335-DPF-PRE-2021
Guayaquil, 03 de junio de 2021

PARA: Ing. Karini Panchano Sornoza
DIRECTORA PROVINCIAL FINANCIERA

ASUNTO: Informe referente a la Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, correspondiente al año 2020.

De mi consideración:

En atención a la sumilla inserta en Oficio No. PG-DPP-JHB-1106-2021-OF, de fecha 27 de mayo de 2021, suscrito por la Msc. Julieta Herrería Barba, Directora Provincial de Planificación, mismo que guarda relación con la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 y a la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se solicita lo siguiente:

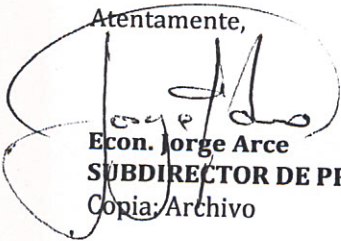
"(...) remitir a la Dirección Provincial de Planificación, la información requerida en la matriz anexa al presente documento, en físico y digital (formato Excel), correspondiente al año 2020. Además, en concordancia a los lineamientos establecidos por el CPCCS, solicito que se envíe a esta Dirección, lo siguiente en formato PDF:

1. *Ejecución del presupuesto*
 - *Cédula presupuestaria del Ministerio de Finanzas*
 - *Documento oficial del GAD donde la autoridad aprueba el presupuesto y la ejecución del mismo.*
2. *Presupuesto Participativo*
 - *Documento oficial del GAD, que respalde el valor reportado, donde la autoridad aprueba el presupuesto y la ejecución del mismo (cédula presupuestaria del Ministerio de Finanzas, entre otros), que incluya el porcentaje del presupuesto que el GAD asignó para el presupuesto participativo.*
3. *Copia del Registro Único de Contribuyente (RUC), en formato digital (JPEG, JPG, PNG O PDF) (...)"*

Al respecto, me permito adjuntar en formato físico y digital lo requerido en los puntos anteriormente mencionados, con la finalidad de cumplir con lo estipulado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Artículo 89 y 90.

Particular que remito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,


Econ. Jorge Arce
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO
Copia: Archivo

ACCIÓN

SERVIDOR

FIRMA

Elaborado por: Ing. Gabriela Muñiz
Experta en Evaluación y Presupuesto




GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECCIÓN FINANCIERA

03 JUN 2021

RECIBIDO

FIRMA _____ HORAS _____

DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POR META / PROGRAMAS O PROYECTO	PRESUPUESTO COORDINADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Aquí se reflejan los resultados obtenidos en la ejecución programática (desglose por proyecto y dirección)				
ADMINISTRACIÓN GENERAL	44.661.535,90	23.135.281,85	52,03%	
EDUCACIÓN Y CULTURA	8.436.970,87	3.579.639,47	42,43%	
OTROS SERVICIOS COMUNALES	23.640.066,81	5.850.699,99	24,75%	
OTROS SERVICIOS C. / RIEGO Y DRENAJE	28.110.932,04	5.009.810,74	17,82%	
TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	182.127.945,75	111.388.804,10	61,16%	
SERVICIO DE LA DEUDA	18.978.634,04	12.674.790,93	68,96%	
	305.156.105,41	161.639.027,06	52,97%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
305.156.105,41	41.760.227,08	22.311.983,24	239.886.663,58	122.978.476,97	0,53
					0,51

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuesto participativo	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	305.156.105,41	58.411.288,62	41,59%	

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre.	¿POMCA SI O NO?	A que actores se le presentó: Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participador
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GADP hasta el	Describe la fecha	
Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	¿POMCA SI / NO?	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA- PRESUPUESTO	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS RECAUDADOS DEL CASO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	41,59%	Personas adultas mayores Niñas, niños y adolescentes Personas con discapacidad Movilidad humana Personas privadas de libertad Personas con enfermedades crónicas Saludables Personas usuarias y consumidoras Personas en situación de riesgo Víctimas de violencia doméstica y sexual Maltrato infantil Desastres naturales o antropogénicos	3% 14% 2% 8% 3% 4% 4% 1% 0,59%	
SI	41,59%			